



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Lunes 30 de Diciembre de 2019 N°483/2019



MUNICIPALIDAD DE GOYA PREMIÓ A BUENOS CONTRIBUYENTES

Tal como estaba previsto, este lunes 30 de diciembre se realizó en el hall del edificio municipal, el sorteo del "Buen contribuyente". Fue transmitido en vivo y en directo a través de la señal local de Canal 2 de Goya Visión.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

30 DE DICIEMBRE

1882 – Nace el oncólogo Ángel Roffo, que dirigiría el Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del cáncer.

1923 – Se inaugura el servicio aéreo de Buenos Aires a Montevideo, el primero abierto al público en Argentina.

1977 – Fallece Américo Tesoriere, arquero de futbol y una de las figuras de Boca Juniors en la era amateur de futbol en Argentina.

2004 – Un incendio mata a 194 personas y hiere a más de 800 en la discoteca República Cromagnon, en Buenos Aires.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



39.000 participaron del sorteo

MUNICIPALIDAD DE GOYA PREMIÓ A BUENOS CONTRIBUYENTES

Tal como estaba previsto, este lunes 30 de diciembre se realizó en el hall del edificio municipal, el sorteo del "Buen contribuyente". Fue transmitido en vivo y en directo a través de la señal local de Canal 2 de Goya Visión.



Bajo la fiscalización del Escribano Público, Marcos Piasentini y con la presencia de funcionarios municipales, entre ellos el Intendente Ignacio Osella; Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini; Secretario de Hacienda, Cdor. Antonio Giuliani; Sebastián Martín Mazzaro, de la Subsecretaría de Ingresos Públicos; y María Ludmila Vargas Viola, de la Subsecretaría de Economía.

Sumado a ellos, periodistas, trabajadores municipales y

contribuyentes, acompañaron los sorteos por cuponera, donde las reinas del Surubí, María Agustina Vecchia; de la Pesca Variada, Victoria Mazzuchini y de Tabaco y Puro, Luciana Cometta, aportaron la cuota de suerte a diez contribuyentes. Los mismos se mencionan seguidamente.

- 1) Automóvil Renault 0 kilómetro. Fachinotti José (retribución de servicios)
- 2) Smart TV de 43 pulgadas. Olivera Irma (inmobiliario)
- 3) Play station 4 terabyte. Oñandive S.A. (retribución de servicios)
- 4) Patineta eléctrica. Zalazar Gervacio (patente de moto)
- 5) TV de 32 pulgadas. Fernández Mauro Alberto (patente automotor)
- 6) Bicicleta rodado 20. Churrarín Iván Darío (pago patente automotor)
- 7) Bicicleta rodado 20. Lesce Mirta Alicia (retribución de servicios)
- 8) Tablet 7 pulgadas de 32 giga bytes. Escobar Clementina (retribución de servicios)
- 9) Tablet 7 pulgadas de 32 giga bytes. Scheller Hnos. S.R.L. (retribución de servicios)
- 10) Tablet 7 pulgadas de 32 giga bytes. Obregón Elsa Beatriz (patente de moto)



Así aconteció un nuevo sorteo de premios al "Buen Contribuyente", programa de incentivo implementado por la comuna local para alentar al pago en término de tributos municipales.

Los 30.000 habilitados para el sorteo siguieron el mismo, unos en vivo y en directo desde el hall del municipio goyano y otros a través de la señal de Goya

Visión, Radio Ciudad y Municipalidad de Goya.



LOGROS DEL PLAN DE PAGO

Este último plan de facilidades de pago logró que 3900 contribuyentes regularizaran su situación tributaria con el municipio.

Con los dos planes de facilidades de pago efectuados por el Municipio de Goya durante el año a finalizar, se ha logrado que alrededor de 10 Mil contribuyentes regularizaran la situación tributaria, dado que en el anterior sistema de facilidades comprendió a más de 5 Mil contribuyentes beneficiados con el citado plan.

El Municipio ha recaudado -teniendo en cuenta los dos sistemas de facilidades de pagos- 50 millones de pesos, recursos que vuelven a los vecinos con más obras y mejores servicios.

Esos son logros del equipo municipal, trabajo conjunto articulado desde el Ejecutivo y el Honorable Concejo Deliberante, que permite avanzar con este tipo de planes de facilidades para que el vecino pueda cumplir con su municipio mediante las obligaciones tributarias, y obteniendo importantes beneficios, como participar de este segundo sorteo que ha tenido en juego un Renault Sandero de 5 puertas.

Cabe agregar que esta modalidad y sistema de facilidades permitió al Municipio de Goya, en materia de recaudación de tasas e impuestos y dentro del Presupuesto de la Comuna, posicionarse en segundo lugar por encima de los Ingresos de Coparticipación Provincial, debajo de la correspondiente a la Federal.

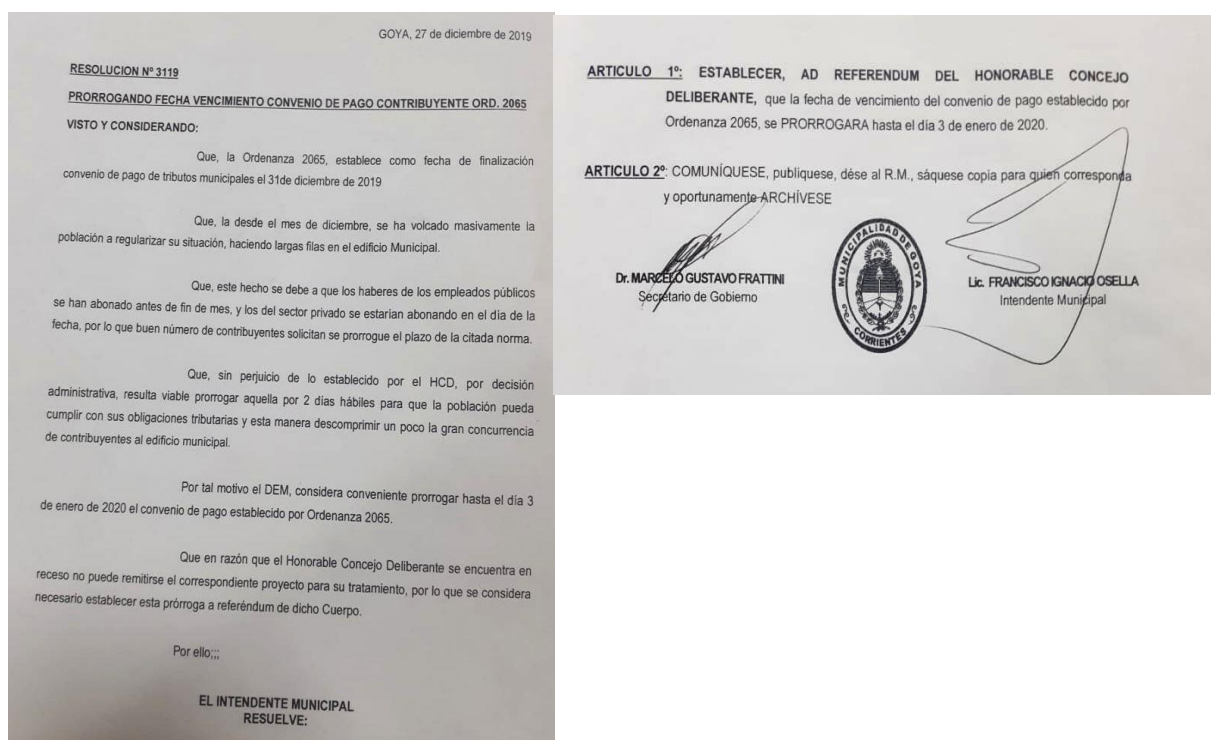
RESOLUCIÓN 3199:

RESUELVE: establecer AD REFERENDUM del HCD, que la fecha de vencimiento de pago establecido por Ord. 2065, se PRORROGARÁ hasta el día 3 de enero de 2020.

Atentos a que los haberes de Empleados Públicos y los del sector privado están cobrando en esta fecha, antes de Fin de Año, y ante la solicitud de contribuyentes de prorrogar la fecha de finalización del Plan de Facilidades de Pago.

Esta decisión administrativa, sin perjuicio de lo establecido por el HCD, resulta viable prorrogar por dos días hábiles, el Plan de Facilidades de Pago, para que los vecinos cumplan y se acojan a este Plan, con los beneficios que contempla.

La Resolución con fecha 27 de diciembre lleva las firmas del Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini y el Intendente Municipal, Lic. Francisco Ignacio Osella.





Operativos y Controles de ingreso a la Playita

MUNICIPIO Y POLICÍA COORDINARÁN OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA AÑO NUEVO

A través de un trabajo en conjunto, diversas áreas del municipio de Goya y de la Policía de Corrientes desarrollarán un amplio operativo de prevención y control en la vía pública, con motivo de las celebraciones de Año Nuevo, especialmente en zona de predio El Ingá y frente de domicilios particulares de esa zona



Este lunes, el Intendente Ignacio Osella y el Comisario Mayor de UR II, Héctor Montiel encabezaron una reunión de la que participaron el Director de Tránsito, Fernando Vallejos; el jefe de la Comisaría 2º, Matías Castillo; y Alejandro Lago, del área de Deportes. Asimismo, se destacó la participación del Diputado, Héctor María López.

Los presentes diagramaron las actividades que se desplegarán en el marco del

operativo conjunto de Año Nuevo en distintos sectores de la ciudad y especialmente en la zona Norte, sector playita El Ingá.

Desde el municipio se quiere brindar la mayor colaboración posible a los vecinos frentistas de calle Patricias Argentinas, del barrio Mitre, para lo que se va a establecer una delimitación perimetral con vallas en los frentes de esos domicilios.

En amplios sectores de la ciudad, especialmente microcentro, se van a establecer controles estrictos.

En cuanto al ingreso a todo el sector de Playita El Ingá no se va a permitir envases, botellas de vidrio y ningún tipo de elemento contundente.

En este sentido se informa que personal policial, de ambos sexos, estará realizando cacheos de personas con fines de asegurar el buen comportamiento, disfrute de las actividades previstas por el municipio y prevención de incidentes y delitos.

RUIDOS MOLESTOS

Aclararon que está en vigencia una normativa para ruidos molestos, que rige el uso de carros con sonidos y parlantes en vehículos, quedando totalmente prohibido la utilización de estos equipos.

A aquellas personas que infrinjan esta normativa se les aplicará severas multas.

No obstante, esto, y atento a la fecha de celebración y que la playita El Ingá es un punto de confluencia de muchísimos jóvenes, la municipalidad de Goya dispuso la contratación de un “sonido central” que animará con DJ la fiesta de la noche del 1 de enero.



CRONOGRAMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS PARA FIN DE AÑO

El 1º de enero, habrá servicio reducido de recolección de residuos, solicitándose que no se saquen ramas, escombros, y tierra. En tanto que este martes 31 a la noche no habrá servicios.

Con motivo de la celebración de Año Nuevo, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos estableció un cronograma especial para la prestación del servicio de recolección de residuos en el sector comprendido por las cuatro avenidas que enmarcan el radio céntrico. No habrá servicio de recolección de residuos domiciliarios en la noche del 31 de diciembre.

Habrà una sola guardia con motivo del Feriado de Año Nuevo, por ello se solicita a los vecinos colaborar con los recolectores y preservar el medio ambiente no acumulando excesivos residuos fuera de los días establecidos para estas fiestas y en horarios que no son los habituales del servicio de recolección.

PRONOSTICO DE LLUVIA

Ante las probabilidades de precipitaciones para el ultimo dia del año y las posibilidades para el inicio del 2020, según el servicio meteorológico, la Municipalidad recomienda tomar recaudos, a la hora de sacar los residuos a la vía publica, de tal modo que esta no interfiera en el normal escurrimiento de las aguas.

Se recuerda señor vecino, que, ante la reducción del servicio de recolección de residuos durante estos días festivos, se solicita de su colaboración a la hora de colocar los residuos domiciliarios en la vía pública.



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina